



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000355-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Lorena de la Fuente Ruiz, D. Óscar Reguera Acevedo, D. Francisco Javier Carpio Guijarro, Dña. María de los Ángeles Prieto Sánchez, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. María del Carmen Sánchez Bellota y D. José María Sánchez Martín, relativa a cómo está actualmente la implementación del Plan de Balsas en nuestra Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000332 a POC/000356.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Lorena de la Fuente Ruiz, Óscar Reguera Acevedo, Javier Carpio Guijarro, María de los Ángeles Prieto Sánchez, Alberto Castro Cañibano, María del Carmen Sánchez Bellota y José María Sánchez Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Las balsas desempeñan un papel importante en la garantía de suministro de agua, por lo que, en determinados casos, resultan imprescindibles para el desarrollo de los regadíos y la ganadería. Así, el Plan de balsas diseñado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo rural constituye un paso significativo hacia la sostenibilidad hídrica, pues es una estrategia clave para combatir la sequía aprovechando las estaciones lluviosas para asegurar agua suficiente para la agricultura y ganadería durante los periodos de escasez, fortalece las economías locales y juega también un importante papel de cara a la prevención de incendios.



Por tanto, ¿cómo está la implementación del Plan de Balsas actualmente en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 30 de enero de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Lorena de la Fuente Ruiz, Óscar Reguera Acevedo, Francisco Javier Carpio Guijarro, María de los Ángeles Prieto Sánchez, José Alberto Castro Cañibano, María del Carmen Sánchez Bellota y José María Sánchez Martín